INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0254 - AD - 83

Lima, 11 de abril de 19 83

Visto el Informe N° 066-0CIE-83;

CONSIDERANDO:

Que, se ha recepcionado Propuesta para la ejecución de los trabajos de "Colocación de Treintiseis (36) Puertas, incluyendo: Marcos, chapas, bisagras en el Centro Educativo Experimental del B.O. La Victoria";

Que, la Propuesta mas conveniente es la de Don Lorenzo Salomón Segundo Palma, ascendente a S/. 360,000.00, la misma que es procedente aceptar:

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y -Equipamiento, Planificación, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la -Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 21° inciso "c" de la Ley 23556;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ACEPTAR la Propuesta de DON Lorenzo Salomón SEGUNDO PAL MA, ascendente a: TRESCIENTOS SESENTA MIL SOLES ORO --(S/. 360,000.00), para la "COLOCACION DE TREINTISEIS (36) PUERTAS IN--CLUYENDO: MARCOS, CHAPAS Y BISAGRAS EN EL CENTRO EDUCATIVO EXPERIMENTAL BLO. DE LA VICTORIA"

g egreso que origine la ejecución de los trabajos en referencia se abo narán con cargo al Programa 01.01-EEP-900, Proyecto: 900.01- Centro Deportivo Educativo Experimental B.O. La Victoria, Asignación 08.01.

Registrese y Comuniquese,

OCIE/ARH ALE nb.

ECCION

MANO **JEFATURA**

NAGARO BIANCH Instituto

Peruano del Deporte

R.J # 0254-AD-83 11-4-83 288 REULD/11/83

INSTITUTO PERUANO

REPUBLICA PERUAN.

DEL DEPORTE ASUNTO:

Aprobación de adjudicación de trabajo para el Centro Educativo Deportivo Experimental Barrio Obrero.

INFORME Nº 139-0AJ-83

AL SENOR DIRECTOR EJECUTIVO:

1.- Respecto a la propuesta presentada por don Lorenzo Salomón - Segundo Palma sobre instalación de 36 puertas en el CEDE, y que la OCIE considera conforme, esta Oficina opina que siendo la más conveniente para la institución es procedente la -aprobación, teniendo en consideración el Informe 044-0P-83, y de acuerdo al inc. "c" de la Ley 23556.

Lima, 5 de marzo de 1983

Atentamente,

OAJ/83 MZP/emy

> Jefe da la Olez a da Assessia Jeridica Instituto Fernano del Deporte

De perse